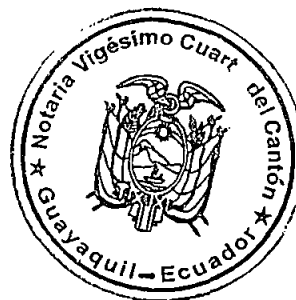


Guayaquil, Mayo 19 del 2015

Señora

BEATRIZ LORENA CORREA QUIROLA

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ECOENA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano, el 26 de octubre de 2009, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de noviembre del 2009.

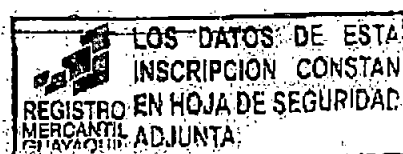
Muy atentamente,

BEATRIZ LORENA CORREA QUIROLA

Secretario Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ECOENA S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 0910845866 -
Guayaquil, Mayo 19 del 2015.

BEATRIZ LORENA CORREA QUIROLA



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 26.736
FECHA DE REPERTORIO: 01/jun/2015
HORA DE REPERTORIO: 14:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Junio del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ECOENA S.A., a favor de BEATRIZ LORENA CORREA QUIROLA, de fojas 22.601 a 22.603, Registro de Nombramientos número 6.927.

ORDEN: 26736



Guayaquil, 03 de junio de 2015

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de firmo el declarante, cuando este o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



DOY FE Que la fotocopia que antecede es igual al documento que me fué exhibido y que devolvi al interesado - Guayaquil.

Dr. Francisco Xavier Neaza García
NOTARIO XXIV

Nº 1150043